



GATOS Sindicales



Revista de la Confederación General del Trabajo en Años Origin

Nº 43 // Mayo 2011

1º DE MAYO 2011



1 DE MAYO

PENSIONAZO...

PACTO SOCIAL...

RECORTES...

MOVILÍZATE!!!



**CONFEDERACIÓN
GENERAL
DEL TRABAJO**



WWW.CGT.ORG.ES

WWW.ROJOYNEGRO.INFO



GATOS Sindicales

Revista de la **Confederación General del Trabajo** en **Atos Origin**

Nº 43 // Mayo 2011

1º DE MAYO 2011 (2)



MANIFIESTO DE LA CGT CONTRA LA CRISIS. ES HORA DE PASAR A LA ACCIÓN

El 1º de Mayo es una fecha especialmente simbólica para la clase trabajadora de todo el mundo. Con ella recordamos y recuperamos la heroica lucha de trabajadores y trabajadoras asesinados por la patronal en Chicago en demanda de la jornada de ocho horas, allá por el año 1886.

Hoy, las y los trabajadores tenemos que seguir la lucha con la misma contundencia porque el ataque que estamos sufriendo por parte del capital recuerda el salvajismo patronal del siglo XIX.

La clase trabajadora, las clases populares, los colectivos sociales más desfavorecidos, mujeres, migrantes, juventud, personas mayores, estudiantes, el pueblo, sufrimos en primera línea la explotación laboral y social, el despojo de los derechos más básicos, la exclusión, la precariedad, la temporalidad, la marginación, el paro... en un sistema capitalista sostenido y gestionado por los gobiernos y políticos profesionales, la patronal, las grandes multinacionales y el sindicalismo institucional que nos vende miserablemente por meras migajas.

Están degradando y recortando todo tipo de derechos laborales, sociales, sindicales y humanos. Hoy tenemos que trabajar más para cobrar menos, tenemos que trabajar más años para tener derecho a una menor pensión pública, nos obligan a firmar contratos en blanco pudiendo despedirnos libremente y sin indemnización, han erradicado el referente de los convenios colectivos que ponían freno a los desmanes y abusos de las empresas.

No podemos seguir soportando que la política económica y antisocial la pacte Zapatero y su gobierno con los grandes empresarios de este país, como si fueran los dueños de nuestras vidas, todo ello sin ninguna legitimidad democrática.

Desde la **CGT**, los hombres y mujeres decimos no a esta sociedad violenta, machista y agresiva. No a esta sociedad segregadora, racista y xenófoba. No a este sistema consumista y desarrollista que antepone los intereses privados, las plusvalías, la competitividad, la productividad, a los derechos humanos y a la propia vida, que acepta la siniestralidad laboral como algo natural, que nos utiliza a las personas como meras mercancías.

Decimos no a un sistema que censura la libertad de expresión, la libertad de comunicación, la libertad de asociación, que privatiza los servicios públicos, que negocia con las dictaduras, una sociedad a la que se le impone el olvido de su memoria histórica, que no anula las sentencias franquistas, que fundamenta su funcionamiento en el miedo y la represión hacia quienes se oponen y luchan por la dignidad, por la justicia social, por la libertad.

Desde la **CGT** decimos no a la energía nuclear porque no hay ninguna razón para aceptar el más mínimo riesgo que ponga en peligro la vida del ser humano y el planeta. Decimos no a la guerra como método de resolución de conflictos, no al intervencionismo militar.

Para la **CGT** es la hora de tomar la palabra y la hora de pasar a la acción para construir una sociedad justa y libre. Es la hora de la movilización social y laboral para que sean los trabajadores y las trabajadoras los protagonistas de su futuro.

VIVA el 1º de MAYO

Salud y anarcosindicalismo

Convocatorias de la CGT para el Primero de Mayo: <http://www.cgt.org.es/spip.php?article2108>



DENUNCIA POR VULNERACION DEL DERECHO DE HUELGA

Comunicado difundido por el Comité de Empresa de Barcelona:

El pasado miércoles 30 de marzo, un representante de cada una de las tres secciones sindicales de Atos Origin Barcelona se reunió con la dirección de RRHH y la Inspección de Trabajo. El motivo: Que esta última tomara las medidas pertinentes por la vulneración del derecho de huelga del 29 de septiembre de 2010.

Para los que no conozcáis los hechos sucedidos, el día previo a la huelga del 29-S el gerente de un proyecto reunió a su equipo para advertirles de las nefastas consecuencias que tendría para ellos el hecho de sumarse a la Huelga. A pesar de que dicho responsable fue avisado por un Delegado del Comité (perteneciente al proyecto) de que estaba incurriendo en un delito, el primero hizo caso omiso y aseguró que de hacer Huelga el cliente para el que trabajaban se perdería.

El Comité de Empresa denunció estos hechos de inmediato a la Inspección de Guardia, la cual se puso en contacto con la dirección de RRHH para que la empresa propusiera una solución que resarciera las demandas del Comité. Desde el Comité se solicitó que el 28 de septiembre, la empresa emitiera un comunicado a todos los trabajadores informando a gerentes y jefes de proyecto de la ilegalidad de acciones como la sucedida y que Atos respetaría el derecho fundamental de Huelga. Como respuesta, la empresa no aceptó emitir ningún comunicado y el responsable reunió a los trabajadores afectados para pedir disculpas, asegurando que desconocía que aquello por lo que se le acusaba era delito.

Al no consensuar la empresa con la RLT la solución llevada a cabo, el Comité de Empresa optó por denunciar los hechos a la Inspección de Trabajo (por la vía ordinaria), hecho que motivó la citación con la que iniciábamos este comunicado.

La Inspectora de Trabajo concluyó que la empresa deberá emitir un comunicado a todos los trabajadores condenando los hechos acaecidos y advirtiéndoles que prácticas como la del día previo a la Huelga son ilegales y constituyen un delito tipificado por la Ley. Hecho motivado tras constatar la Inspectora que hay trabajadores en Atos que desconocen dicha Ley, y como recordó la Inspectora a la dirección de RRHH "el desconocimiento de la misma no exime de su cumplimiento". Esperamos que esta vez sí, la empresa emita este comunicado y queden más claros los Derechos a Huelga del trabajador.

Comité de Empresa AO - Barcelona





ATOS ORIGIN: POR ...

No es que antes no ocurriera, pero en los últimos tiempos el desprecio de la dirección de la empresa por los derechos mínimos de los trabajadores y los de sus representantes ha crecido de forma considerable. Aplicar medidas unilateralmente sin cumplir la legislación vigente de comunicárselo previamente a los Representantes Legales de los Trabajadores, para que puedan ejercer su derecho a emitir sus informes al respecto, se está convirtiendo en una práctica habitual.

Sin duda, el ejemplo más significativo de esta forma de actuar ha sido la eliminación del Comedor de Empresa de Madrid. Más recientemente podemos citar la "Normativa interna para el uso correcto de los equipos tecnológicos, internet y correo electrónico".

No podemos olvidarnos de todos los cambios organizativos que se llevan a cabo en la empresa de los que no se informa previamente, a menudo ni posteriormente, a los trabajadores afectados.

¿Quién no se ha encontrado alguna vez con la sorpresa al ver su nómina de que le han cambiado de División o al rellenar el parte de actividad de que le han cambiado su responsable?. Un poco de respeto, ¡por favor!.



IMPORTE DE DIETA INCORRECTO

Lo establece nuestro CLONvenio colectivo vigente en su artículo 30, Dietas y desplazamientos, punto 1:

"Los importes de las dietas para los desplazamientos que se produzcan en territorio español serán los siguientes:

Jefes Zona, Inspectores de Entrevistadores, y Entrevistadores: 36,56 euros/día.

Subalternos y aspirantes: 33,85 euros/día.

Resto del personal: 52,06 euros/día".

En Atos Origin la cantidad que correspondería a todo el personal sería **52'06 euros**, sin embargo la dieta contemplada en el Acuerdo Marco (que sigue sin revisarse por negativa de la empresa desde 2006) es de **43'86 euros**, y los Acuerdos pueden mejorar pero nunca empeorar nada.

Por ello hemos pedido a la empresa que se corrija esa cantidad y se abone a los trabajadores que se hayan visto afectados las cantidades que les correspondan.





GATOS Sindicales

Revista de la Confederación General del Trabajo en Años Origin

Nº 43 // Mayo 2011



¿VERDADERO O FALSO?

Juan Gómez Pérez, consultor de "Prais Guaterjáus an Cúper"(P.G.A.C.), fue detenido ayer en las oficinas de esta empresa por "desafiar a los directivos, al utilizar en repetidas ocasiones un correctísimo español en su labor profesional", según consta en la denuncia presentada en la comisaría madrileña de la calle de la Luna.

El detenido, según los testigos, habría provocado diversas escenas de terror lingüístico entre sus compañeros. Los problemas comenzaron en abril, cuando Gómez Pérez llegó a la empresa e insistió en poner Jefe de producto en su tarjeta de visita, en lugar del 'Product Manager' que aparecía en las de sus compañeros.

"Desde el primer día nos extrañó su actitud", comentó Francisco de Borja Acebo-Guindaleda y Álvarez de Las Asturias, Account Manager (director de cuentas) de PGAC, "pero nunca creímos que fuera a reaccionar con la violencia verbal con que se despachó después".

Un mes más tarde, durante la presentación del catálogo comercial, Gómez Pérez proyectó sobre una pantalla varias láminas que mostraban rótulos escritos en un perfecto castellano, mientras comentaba en voz alta los gráficos y cifras de la empresa en un discurso totalmente desprovisto de anglicismos.

Ante los ojos de sus compañeros -"horrorizados", según su propio testimonio- desfilaron varias decenas de frases escritas en la lengua de Cervantes sin que el consultor mostrara ningún pudor o vergüenza por lo que estaba haciendo. "El catálogo de la empresa había sido traducido y, por lo tanto, manipulado", aseguró el Managing Director (director general), Juan Jacobo O'Callaghan García-Carrizosa de Fontejudo: "Este sujeto había sustituido todos los 'markets', 'targets', 'inputs', 'slides' y 'sponsors'... por mercados, objetivos, entradas, diapositivas y patrocinadores y otros varios que fueron apareciendo".

"El resultado fue que no entendíamos nada de la presentación, provocando el desconcierto general». Además, y según consta en la denuncia, el detenido habría cambiado las palabras 'outsourcing', 'finances' y 'transactions' por subcontratas, finanzas y transacciones. «Y se había quedado tan ancho; hasta ahí podríamos llegar", comentó indignado el responsable de PGC.

Gómez Pérez no pudo terminar su presentación, pues fue reducido por dos compañeros de la empresa -el Phone&Door Manager (repcionista) y el Security Surveillance Officer (vigilante jurado)- y maniatado hasta la llegada de la policía municipal, que puso al consultor a disposición judicial.

"Lo ha hecho para provocar", comentaba ayer Ramón María Antúnez de Biedma y Fernández-Malvarrosa, consultor de PGC, refiriéndose a la actitud de Gómez Pérez.

"¿Quién se cree que es?, ¿un Vicepresident (subdirector)? No se puede ser tan hortera", concluyó el Manager's Ball (pelota del director). Debe tratarse de un morning-singer de three to the quarter.



El director de Recursos Humanos de una importante consultoría se dispone a hacer una prueba de selección de futuros trabajadores. Desde la tarima, propone a los candidatos el siguiente problema:

- Teniendo en cuenta el volumen que ocupan ustedes, la velocidad de un rayo lumínico solar, la suspensión del polvo desplazado por la tiza y las vibraciones emitidas por mis cuerdas vocales, calculen la edad que tengo.

Todos los candidatos tiemblan ante el problema, excepto uno que levanta la mano y dice de inmediato:

- Cuarenta y cuatro.

El director se sorprende y pregunta:

- Y usted, ¿cómo lo sabe?

- Porque tengo un hermano que tiene 22, y es medio gilipollas...



GATOS Sindicales



Revista de la Confederación General del Trabajo en Años Origin

Nº 43 // Mayo 2011



LA TIRA DE CHISTES



Y HACE 50 AÑOS, GAGARIN, AL VER LA TIERRA DESDE EL ESPACIO, EXCLAMÓ:

"POBLADORES DEL MUNDO, SALVAGUARDEMOS ESTA BELLEZA, NO LA DESTRUYAMOS"

NO ENTIENDO COMO NO ENTENDIMOS EL MENSAJE

"Жители мира, мы защищаем эту красоту, а не разрушать его"

COMPRENDO





GATOS Sindicales



Revista de la Confederación General del Trabajo en Atos Origin

Nº 43 // Mayo 2011

EL PELICULON RECOMENDADO



Un film de ATOS ORIGIN

ERTE 4

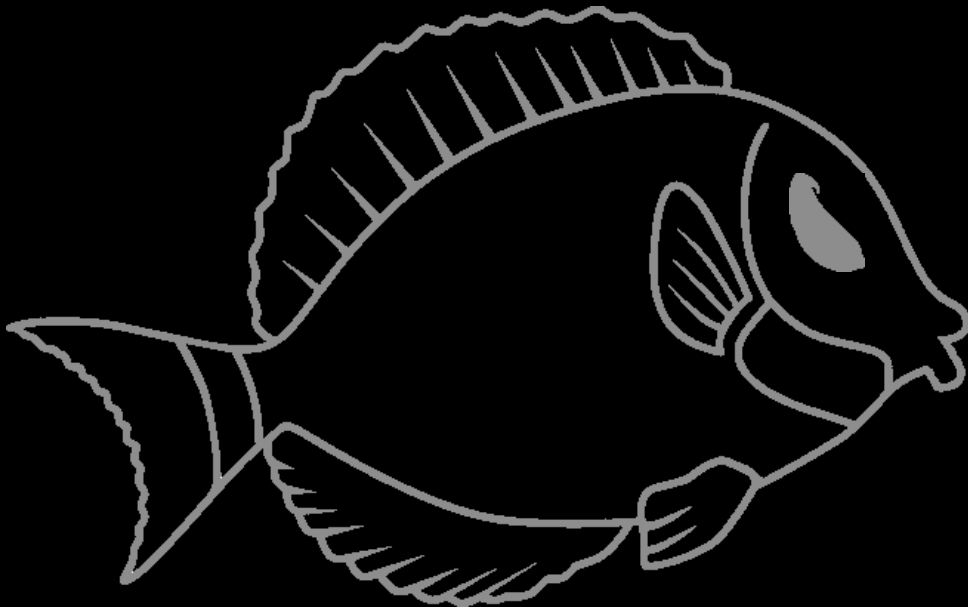
HEATHER
MATARAZZO

DAVID
ARQUETTE

NEVE
CAMPBELL

COURTNEY
COX ARQUETTE

PATRICK
DEMPSEY



1 AÑO EN ESPERA

2011

DANIELA



GATOS Sindicales

Revista de la Confederación General del Trabajo en Años Origin

Nº 43 // Mayo 2011



NUEVO SUICIDIO EN FRANCE TELECOM

Un empleado de France Télécom se quemó a lo bonzo el pasado 26 de abril, a la salida de la empresa, en Mérignac, a las afueras de Burdeos, reabriendo de golpe la crisis de los suicidios que sacudió a esta compañía de telecomunicaciones y a toda Francia en otoño de 2009. Entonces, el Gobierno de Nicolas Sarkozy obligó a la dirección de France Télécom a reaccionar -lo que provocó varias dimisiones- ante una estadística espeluznante: 44 suicidios en año y medio, la mayoría en el lugar de trabajo.

Los sindicatos relacionaron estas muertes con las estresantes condiciones de trabajo, los traslados fulminantes que debían encarar los trabajadores por la reestructuración de la empresa y con la presión incesante de los jefes sobre los empleados, a fin de cumplir objetivos comerciales. También con los cambios de destino que de repente colocaban a un experto en tender cables en la calle a atender averías por teléfono, por ejemplo.

Poco se sabe aún del empleado que se quemó: Tenía 57 años y, según varios compañeros, llevaba muchos de ellos trabajando en la empresa. "Burdeos es una de las zonas en las que más ha existido lo que llamamos la violencia social de la empresa, y este trabajador había confesado a sus compañeros que se sentía afectado", explicó en la cadena de Televisión i-Télé el sindicalista Sebastien Crozier.

Un informe de la Inspección de Trabajo confirmó en 2010 que las intenciones de la empresa, con su terminante e incesante política de traslados y cambios de actividad, era minar la moral y suprimir 22.000 puestos de trabajo, la mayoría funcionarios, de los 100.000 que tiene.

http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Nuevo/suicidio/France/Telecom/elpepisoc/20110427elpepisoc_5/Tes

¿CRISIS?, ¿QUE CRISIS?: LA BANCA GANA

Avalancha de dividendos de entidades financieras hasta el 2 de mayo. Sabadell, Popular, Banesto, BBVA y Santander repartirán más de 2.200 millones de euros entre sus accionistas. La crisis no va con ellos. ¡Eso para los pobres!

Hasta el 2 de mayo, los cinco mayores bancos españoles entregarán más de 2.200 millones de euros en dividendos, frente a los más de 2.400 millones correspondientes al mismo periodo de 2010. Banco Sabadell ha repartido hoy 0,06 euros por acción, un 25% menos de lo que pagó en el mismo mes del año pasado. Aun así, con este pago repartirá unos 83,4 millones de euros en total.

BBVA será el siguiente, aunque en este caso hay importantes novedades. La entidad que preside Francisco González ha puesto en marcha la misma fórmula que utilizó por primera vez su mayor rival, Santander, en 2009. Ha ampliado capital con cargo a reservas y ha dado la opción a sus accionistas de recibir acciones de nueva emisión o de vender los derechos a la entidad a un precio fijado de antemano. Esta fórmula en auge, destinada a minimizar la salida de caja, se denomina *scrip dividend*.

Solo el 20,26% de los socios que optó de BBVA optó por vender al banco mañana recibirá los 0,149 euros por cada título. El banco habrá desembolsado 135,6 millones de euros y se habrá ahorrado, por lo tanto, más de 533 millones respecto a si hubiera pagado un dividendo tradicional.

Popular está en pleno proceso de estrenar su propio *scrip dividend*. Hasta el próximo 25 de abril, los accionistas podrán vender al banco los derechos de suscripción procedentes de la ampliación de capital con cargo a reservas. Les ha asegurado 0,05 euros por título que pagará el 2 de mayo. En el supuesto de que todos sus socios opten por esta forma de retribución tendría que desembolsar 68,8 millones de euros.

Santander, por su parte, será el más rumboso. Incluso se permitirá el lujo de elevar, aunque sea simbólicamente, el dividendo -este de los clásicos- que abonará a sus accionistas el 1 de mayo. Les premiará con 0,2288 euros por título, frente a los 0,2218 euros que pagó el mismo día de 2010. En conjunto, repartirá 1.931 millones de euros. Banesto, por último, pagará 0,078 euros por acción el 2 de mayo. El recorte respecto al equivalente del año pasado se sitúa en el 42,2%.

¿Crisis?, ¿qué crisis?... ¡eso para los pobres!





GATos Sindicales



Revista de la **C**onfederación **G**eneral del **T**rabajo en **A**tos **O**rigin

Nº 43 // Mayo 2011



AQUÍ NO CABEN ATEOS

Las calles de Madrid son para todo Dios menos para los ateos. El ateo en su casa, que ya caerá del guindo. El ateo que no se note, que no se vea, que no salga y sobre todo que no hable. Los ateos no caben en Madrid.

En las calles de Madrid hay espacio para floristas, titiriteros, manifestantes, hinchas del Madrid, del Aleti e incluso del Barça, librerías, autores, músicos y conferenciantes; hay sitio para gays, lesbianas, okupas, desfiles militares. Por las aceras de la ciudad se puede reivindicar la República y a Franco, protestar contra los desmanes del cambio climático, la subida de la cuota lechera, las guerras justas e injustas y después hacer botellón. Las calles de Madrid son para todo Dios menos para los ateos. El ateo en su casa, que ya caerá del guindo. El ateo que no se note, que no se vea, que no salga y sobre todo que no hable. Los ateos no caben en Madrid.

Es curiosa la reacción que ha producido el anuncio de manifestación de descreídos en Madrid. Se les han echado encima al cuello, todos a una: Primero unos querellantes privados entre los que había siete abogados e inmediatamente después las fuerzas vivas, con un paso al frente, para prohibirlo todo. Los radicales de Aguirre y los moderados de Gallardón en eso han actuado sin fisuras. Han estado a la altura de su sesgo y sus orígenes nacionalcatólicos. Contra Dios no se juega. En Madrid, no. Ni una broma.

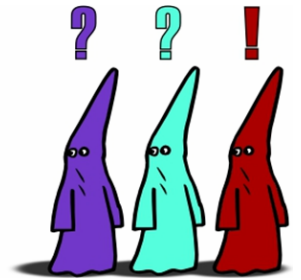
El monopolio de la indignación en España sigue siendo del creyente fervoroso, del meapilas con complejo de cruzado, del capellán, las monjas y los autobuses con parroquianos de diferentes sectas eclesíásticas. Solo el católico cegatón e intransigente tiene derecho a poner el grito en el cielo y sentir que la única sensibilidad que se hiere es la suya. No cae en que con la misma vergüenza que él se rasga las vestiduras cuando cree que se ha ofendido o se va a ofender a su Dios, sus vírgenes y sus santos, alguien que no comulgue con ningún sentimiento religioso, que no profese creencia, puede sentirse agredido y ofendido por el atraso moral y la intransigencia de sus símbolos. Por los pasos, los capuchones y la obsesión castrante de sus dogmas y jerarquías a la hora de coartar libertades. No caen en que puede ser indignante e insultante en la misma medida contemplar cómo a capricho ocupan ellos las calles con sus rosarios, sus sotanas y sus misas para las que sí cabe cortar el tráfico... Aun cuando vayan a exhibir banderas inconstitucionales o proferir insultos y amenazas contra acciones de Gobiernos democráticamente elegidos.

En este país todavía resulta más natural y permitido por las autoridades que unos nazarenos y penitentes se fustiguen a latigazos en la vía pública o caminen descalzos para purgar sus pecados a que unas asociaciones de ateos salgan a manifestar en Jueves Santo su manera de creer o no creer en nada. Existe una confusión inquietante, un doble rasero injusto en el que se acorralla de hecho al laicismo en beneficio de la cruz. Y en eso, España demuestra todavía un atraso preocupante en la actitud sumisa de sus gobernantes a derecha e izquierda. Los espacios públicos se prestan para todo el mundo.

Pero no es así con respecto a las conciencias. Una inmensa mayoría hace tiempo que superaron esto. Por mucho que salgan en procesión, la gran mayoría de los españoles prefiere el sentido común y el descanso esos días antes que el fervor teatralizado de la Semana Santa. La lógica ha ganado la batalla a los templos. Hoy, la Semana Santa, lo ha explicado muy bien la derecha, es un bien de interés turístico. Por eso se ataja de raíz cualquier intento de demostración en la calle que ose poner en solfa ese ya casi extinguido y superado ADN católico de nuestras sociedades. Ya bastante doloroso para ellos es contemplar cómo los templos se vacían como para tener que soportar al demonio en las calles.

Una nueva espiritualidad va ganando terreno, la que no se siente esclava de ningún catecismo, la que predica y practica la libertad en privado de las creencias o los descreimientos, la que elige destinos propios y no marcados, la de la modernidad frente al oscurantismo. Sin un Dios que marque ni guíe obsesivamente las conductas. Esa es la realidad sin necesidad siquiera de manifestarse.

JRMantilla



ESTADÍSTICAS DEL BLOG

Las 5 páginas más vistas del **Blog GATos Sindicales** en el mes de Abril:

Curso sobre Riesgos en Oficinas y Despachos:

<http://gatossindicales.blogspot.com/2011/04/mad-curso-sobre-riesgos-en-oficinas-y.html>

Calendario laboral 2011 Madrid:

<http://gatossindicales.blogspot.com/2010/12/mad-calendario-laboral-2011-madrid.html>

Calendario laboral 2011 Barcelona:

<http://gatossindicales.blogspot.com/2011/01/bcn-calendario-laboral-2011-barcelona.html>

El Comedor de Empresa de Madrid: Nuevo capítulo:

<http://gatossindicales.blogspot.com/2011/04/el-comedor-de-empresa-de-madrid-nuevo.html>

Vergonzoso comunicado de CCoo:

<http://gatossindicales.blogspot.com/2011/03/vergonzoso-comunicado-de-ccoo.html>